



Para del pacho de officio dos mis

SELLO QVARTO. AÑO DE MIT.  
Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA  
Y CINCO.

todo toda poder y Comision en forma Comodererereq =  
Por Mando de de la Ciu entro en el Ayuntamiento de San  
de la para cont y hizo relacion de la cuenta que ando  
los <sup>11</sup> Diego Lopez Chilleron y Don Martin felices re  
vidores Comis <sup>11</sup> p a los reparos de la pusa a esta cada de  
la Ciu p su Comisobacion en que el <sup>11</sup> hace cargo de tre  
intay quatro mill mis y dan en data que ang estado  
en diferentes partidas en los gastos de dichos reparos tre  
intay dos mill ochoscientos y setenta y ocho mis confor  
mea lo qual son alcançados en mill y ciento y <sup>11</sup> y dos  
mis como parece de la dha <sup>11</sup> su fecha en diez de septiembre  
de este año = y asi mismo hizo relacion de otra cuenta  
que ando los <sup>11</sup> en que el <sup>11</sup> hace cargo de la can  
ta referida y de setenta y ocho mill mis mas de quales  
de la libranca sobre el <sup>11</sup> Turado Diego Fernandez del Castillo de  
positario de los repagos consignados para los reparos  
de las obras publicas que ambas partidas del cargo  
montan sesenta y nueve mill ciento y veinte y dos mis  
y dan en data que an gastado ciento y seis mill setenta  
y veinte y seis mis conforme a lo qual resulta de alcan  
ce en favor de los <sup>11</sup> Comis <sup>11</sup> de veinte y siete mill seis y  
quatro mis como parece de la dha <sup>11</sup> su fecha en quinze de  
este mes y año = y la Ciu habiendo oido las dhas <sup>11</sup>  
las aprubo quanto a lugar de derecho y acordó que los  
<sup>11</sup> prosigan en los <sup>11</sup> reparos y pidan ante los  
<sup>11</sup> de la Junta para la distribucion de los <sup>11</sup> consignados  
de las obras publicas sobre libre la cantidad necesi  
para los gastos de la dha obra y reparos y para hacer repa

*[Handwritten flourish or signature]*

